

 ALCAZAR MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE (SUSPENSION – AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN)	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

ACTA DE SUSPENSION (Acta No. 01)

CONTRATO	No. CO1.PCCNTR.7451082 -2025
TIPO DE CONTRATO:	SERVICIO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS, AUDIOVISUALES Y RADIALES SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC).
CONTRATISTA	CARLOS ALCIDES PAEZ ALARCON
NIT	1072705504
SUPERVISOR	WALTER GERMAN CAMARGO RAMIREZ
FECHA DE INICIO	12/02/2025
VALOR DEL CONTRATO	\$ 31.900.000
ADICION(ES)	\$ NINGUNA
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍA
FECHA DE SUSPENSION	29/07/2025
FECHA DE REINICIO ESTIMADA	11/ 08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16/08/2025

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: **CARLOS ALCIDES PAEZ ALARCON** en su calidad de contratista y **WALTER GERMAN CAMARGO RAMIREZ**, Supervisor.

Con la presente Acta de suspensión del **CONTRATO** dejamos constancia de las circunstancias ajenas a la voluntad del contratista y del Municipio, de fuerza mayor o caso fortuito que impiden inequívocamente la continuación del desarrollo normal del objeto contractual, debidamente sustentadas según la siguiente descripción:

CONCEPTO TECNICO Y ECONOMICO DE LA INTERVENTORIA/ SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Mediante la suscripción de la presente Acta de Suspensión el contratista y el supervisor hacen constar y asumen plena responsabilidad por la veracidad de la justificación técnica y económica que sustenta su contenido.

El contratista, mediante comunicación del 28 de julio de 2025, (la cual hace parte integra de la presente acta) manifiesta que, *"por razones personales de fuerza mayor, se ve imposibilitado para cumplir con las obligaciones contractuales durante el período comprendido entre el 29/07/2025 al 10/08/2025, ya que debe ausentarse del Municipio de Chía para atender asuntos familiares urgentes e inaplazables, lo cual me impide ejecutar de manera efectiva y oportuna las actividades encomendadas en el contrato"*.

Balance económico a la fecha:

Valor amortizado:	\$ 27.500.000
Saldo por amortizar:	\$ 4.400.000
Valor ejecutado del contrato:	\$ 27.500.000
Valor cancelado al contratista:	\$ 27.500.000
Saldo a favor del contratista:	\$ 4.400.000
Saldo por ejecutar:	\$ 4.400.000

Plazo pendiente por ejecutar a la fecha: seis (6) días

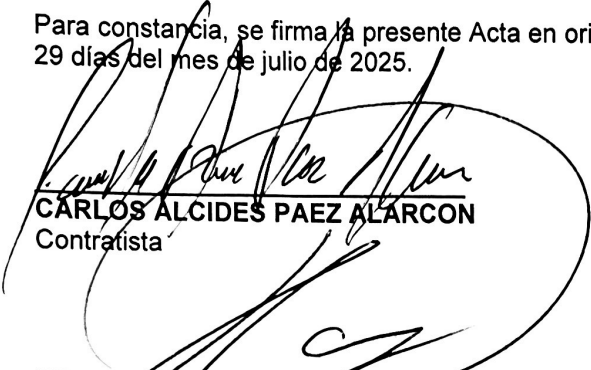
En virtud del concepto emitido por el supervisor, se determina que el plazo de la suspensión es por 13 días.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE (SUSPENSIÓN – AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN)	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

El contratista se compromete a reiniciar la ejecución de **CONTRATO** en mención cuando cesen las causas de esta suspensión o cuando el supervisor lo estime conveniente.

El contratista, libre y espontáneamente renuncia expresamente, en el momento de solicitar la suspensión del contrato, a reclamar judicial o extrajudicialmente mayores costos generados por: lucro cesante y/o daño emergente; desequilibrio económico por interrupción de secuencia constructiva; desequilibrio económico por stand by de equipos y maquinarias, desequilibrio económico por disponibilidad de personal, equipos y maquinaria; desequilibrio económico por mayor cantidad de desplazamientos y/o transporte de maquinaria, equipo o personal y desequilibrio económico por mayor permanencia y disposición de la infraestructura propia de la empresa, toda vez que el contratista es enteramente libre para disponer de los recursos asignados al contrato.

Para constancia, se firma la presente Acta en original por los que en ella intervienen, a los 29 días del mes de julio de 2025.


CARLOS ALCIDES PAEZ ALARCON
 Contratista


WALTER GERMAN CAMARGO RAMIREZ

Elaboro: Walter German Camargo – Asesor del Despacho del Alcalde - Supervisor
 Reviso: Hansel Enrique Gaona – Secretario de Despacho Secretaría de gobierno

Chía, 28 de julio de 2025

Señor
WALTER GERMAN CAMARGO RAMIREZ
Asesor del Despacho del Alcalde
Supervisor

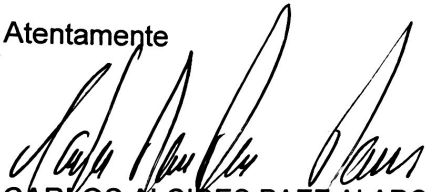
Asunto: solicitud urgente suspensión del contrato CO1.PCCNTR.7451082 -
2025

Cordial saludo Coronel

De manera respetuosa me permito solicitar la suspensión de mi contrato del asunto, toda vez que, por razones personales de fuerza mayor, se ve imposibilitado para cumplir con las obligaciones contractuales durante el período comprendido entre el 29/07/2025 al 10/08/2025, ya que debe ausentarse del Municipio de Chía para atender asuntos familiares urgentes e inaplazables, lo cual me impide ejecutar de manera efectiva y oportuna las actividades encomendadas en el contrato.

Agradezco su atención y colaboración y en espera de una respuesta positiva.

Atentamente



CARLOS ALCIDES PAEZ ALARCON
Cedula 1072705504
Contratista